

A photograph of a person sitting on the floor, wearing a green sweater and blue jeans, reading an open book. The person's legs are crossed, and the book is held in their lap. The background is plain white.

# Materiales Curriculares

Proyecto de  
Realización Musical

Ciclo Orientado de la Educación Secundaria  
Versión Preliminar **2014**





---

**NÓMINA DE AUTORIDADES**

**Gobernador de la Provincia de La Pampa**

Cdor. Oscar Mario JORGE

**Vicegobernadora**

Prof. Norma Haydeé DURANGO

**Ministro de Cultura y Educación**

Lic. Jacqueline Mohair EVANGELISTA

**Subsecretaria de Educación**

Prof. Mónica DELL'ACQUA

**Subsecretario de Coordinación**

Dr. Juan Carlos NOGUEIRA

**Subsecretaria de Cultura**

Prof. Analía CAVALLERO

**Subsecretario de Educación Técnico Profesional**

a/c Ing. Silvia Cristina DAMELIO

**Directora General de Educación Inicial y Primaria**

Prof. Elizabet ALBA

**Directora General de Educación Secundaria y Superior**

Prof. Marcela Claudia FEUERSCHVENGER

**Directora General de Planeamiento, Evaluación y Control de Gestión**

Lic. Patricia Inés BRUNO

**Director General de Administración Escolar**

Sr. Rogelio Ceferino SCHANTON

**Directora General de Personal Docente**

Sra. Silvia Beatriz MORENO

**Directora de Educación Inicial**

Lic. María del Rosario ASCASO

**Directora de Educación Especial**

Prof. Mirta Susana VALLE

**Director de Educación de Gestión Privada**

Prof. Lucas ABRAHAM RODEJA

**Director de Educación Superior**

Prof. Lisandro David HORMAECHE

**Director de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos**

Prof. Natalia LARA





## EQUIPO DE TRABAJO

### Coordinación:

Barón, Griselda

Haberkorn, Marcela

## Espacios Curriculares:

### *Lengua y Literatura*

Barón, Griselda

Bertón, Sonia

Ceja, Luciana

### *Matemática*

Carola, María Eugenia

Citzenmaier, Fany

Flores Ferreira, Adriana

Zanín, Pablo

### *Física*

Ferri, Gustavo

### *Química*

Andreoli, Nora

Sauré, Agostina

### *Biología*

Galotti, Lucía

Iuliano, Carmen

### *Biología II*

Álvarez, Ivana

Galotti, Lucía

Iuliano, Carmen

### *Biología Molecular y*

### *Biotecnología*

Álvarez, Ivana

Galotti, Lucía

Iuliano, Carmen

### *Educación Física*

Boidi, Gabriela

Rousseu Salet, Néstor

### *Actividad Física y Salud*

Boidi, Gabriela

Rousseu Salet, Néstor

### *Cuerpo y Subjetividad*

Boidi, Gabriela

Rousseu Salet, Néstor

### *Prácticas deportivas y motrices en el ambiente natural*

Boidi, Gabriela

Rousseu Salet, Néstor

### *Tecnología de la Información y las Comunicaciones*

Vaquero, Jorge

### *Investigación y Desarrollo*

### *Tecnológico*

Vaquero, Jorge

### *Proyecto tecnológico en*

### *Informática*

Vaquero, Jorge

### *Seguridad y legislación en*

### *Informática*

Vaquero, Jorge



***Educación Artística: Artes***

***Visuales***

Dal Santo, Araceli

Gaiara, María Cristina

***Lenguaje de la Danza***

Morán, Gabriela

Villalba, Gladys

***La Danza y su contexto: análisis***

***coreográfico***

Villalba, Gladys

***Proyecto de realización artística***

Villalba, Gladys

***Lenguaje Teatral***

Rodríguez, Gustavo

***Agro - Ecosistemas***

Lluch, Marta

***Patrimonio Cultural Turístico***

Dal Santo, Araceli

***Introducción a la Comunicación***

Pagnutti, Lautaro

***Comunicación Digital***

Dal Santo, Araceli

Pagnutti, Lautaro

***Discursos periodísticos orales y  
gráficos***

Pagnutti, Lautaro

***Producción y Gestión de la***

***Comunicación***

Pagnutti, Lautaro

***Tecnología de los Sistemas***

***Informáticos***

Vaquero, Jorge

***Recreación y Tiempo Libre***

Rousseu Salet, Néstor

***Antropología***

Porcel, Alejandra

***Sociología***

Aláinez, Carlos

***Física II***

Ferri, Gustavo

***Educación Artística: Música***

Baraybar, María Alejandra

Ré, Laura

***Educación Artística: Danza***

Morán, Gabriela

Villalba, Gladys

***Educación Artística: Teatro***

Rodríguez, Gustavo

***Lengua Extranjera: Inglés***

Braun, Estela

Cabral, Vanesa

Cheme Arriaga, Romina

***Geografía***

Leduc, Stella Maris

Pérez, Gustavo Gastón

***Historia***

Feuerschvenger, Marcela

Hormaeche, Lisandro

Raiburn, Valeria Lorena

Vermeulén, Silvia

***Economía***

Much, Marta

***Economía II***

Much, Marta



***Proyecto de emprendimiento***

***socio productivo***

Much, Marta

***Organización y procesos***

***administrativos***

Much, Marta

***Psicología***

Etchart, Laura

***Cultura y Ciudadanía***

Feuerschvenger, Marcela

Raiburn, Valeria Lorena

***Ciencias de la Tierra***

Galotti, Lucía

Iuliano, Carmen

***Teoría y Gestión de las***

***Organizaciones***

Much, Marta

***Química II***

Andreoli, Nora

Sauré, Agostina

***Química del mundo actual***

Andreoli, Nora

Sauré, Agostina

***Historia del Conocimiento en***

***Ciencias Naturales***

Álvarez, Ivana

Andreoli, Nora

Ferri, Gustavo

Galotti, Lucía

Iuliano, Carmen

Sauré, Agostina

***Derecho Económico***

Much, Marta

***Sistema de información contable***

Much, Marta

***Estudios Interculturales en Inglés***

Braun, Estela

***Estudios Interculturales en***

***Portugués***

Bezerra, Heloísa

Braun, Estela

***Lengua y Cultura Extranjera:***

***Francés***

Braun, Estela

Carracedo, Lilia

***Arte y Contexto***

Dal Santo, Araceli

Jaume, Karina

Quiroga, Gladys

***Arreglos Musicales***

Baraybar, Alejandra

Ré, Laura

***Improvisación y Producción***

***Coreográfico***

Villalba, Gladys

***Comunicación y Medios***

Pagnutti, Lautaro

***Aplicaciones Informáticas***

Vaquero, Jorge

***Tecnología de la Conectividad***

Vaquero, Jorge

***Derecho***

Much, Marta



***Lengua y Cultura Extranjera:***

***Portugués***

Bezerra, Heloísa  
Braun, Estela  
Cabral, Vanesa  
Cheme Arriaga, Romina  
Fernández, Flavia

***Lenguaje Visual***

Gaiara, María Cristina  
Dal Santo, Araceli

***Artes y nuevas tecnologías***

Dal Santo, Araceli  
Jaume, Karina  
Quiroga, Gladys  
Sape, Andrea

***Proyecto de realización en Artes***

Dal Santo, Araceli  
Jaume, Karina  
Quiroga, Gladys  
Sape, Andrea

***Producción Musical***

Baraybar, Alejandra  
Ré, Laura

***Música y contexto***

Baraybar, Alejandra  
Ré, Laura  
Rohwain, Laura

***Proyecto de realización musical***

Baraybar, Alejandra  
Ré, Laura  
Rohwain, Laura

***Prácticas Deportivas y Atléticoas***

Boidi, Gabriela  
Rousseu Salet, Néstor

***Prácticas Gimnásticas y***

***Expresivas***

Boidi, Gabriela  
Rousseu Salet, Néstor

***Producción y Dramaturgia***

Rodríguez, Gustavo

***Agro-biotecnología***

Lluch, Marta

***Agro Bioseguridad***

Lluch, Marta

***Taller de Investigación sobre  
problemáticas ambientales y  
rurales***

Lluch, Marta

***Servicio Turístico***

Vasquez Martin, Aixa

***Proyecto turístico socio  
comunitario***

Vasquez Martin, Aixa

***Historia Del Arte y Del***

***Patrimonio Cultural***

Sape, Andrea

***Comunicación, Arte y Cultura***

Pagnutti, Lautaro

***Construcción de Ciudadanía***

Molini, Judith



**Gobierno de La Pampa**

“2014 – Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,  
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”

**Subsecretaría de Coordinación  
Ministerio de Cultura y Educación**

---

## **Filosofía**

Echeverría, Luis

## **Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales**

Molini, Judith

---

## **Diseño de portada:**

Mazzaferro, Marina

## **Documentos Portables, Publicación Web:**

Bagatto, Dante Ezequiel

Chaves, Nadia Geraldine

Fernández, Roberto Ángel

Haspert, Fernando Ariel

Herrera, Emmanuel

Mielgo, Valeria Liz

Ortiz, Luciano Marcos Germán

Sanchez, Christian Javier

Wiedenhöfer, Patricia





**MATERIALES CURRICULARES  
PARA EL SEXTO AÑO DEL  
CICLO ORIENTADO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

**PROYECTO DE REALIZACIÓN MUSICAL**





ÍNDICE	Página
Nómina de Autoridades	i
Equipo de Trabajo	ii
Materiales Curriculares	
Fundamentación	3
Objetivos	4
Ejes que estructuran el espacio curricular	5
Fundamentación de los ejes	6
Saberes seleccionados	
Sexto año	8
Orientaciones didácticas	12
Bibliografía	15
Mesas de Validación	viii





## FUNDAMENTACIÓN

En este espacio curricular se espera que los estudiantes participen en la planificación, conducción y evaluación de un proyecto de realización musical. Esto incluye la ejecución, composición y/o arreglo de materiales musicales, el ensayo, la puesta en escena, la difusión.

El mismo puede tener diferentes temáticas, tiempo de duración, ámbitos de concreción, articulación con otros actores y sectores de la comunidad, en función de las características y necesidades del grupo

Elaborar un proyecto implica generar una idea (un recital, un concierto didáctico, la grabación de una o más obras musicales, etc.) y luego diseñar, ejecutar y monitorear los pasos necesarios para concretarla. En este sentido, desafía a los estudiantes a tomar decisiones en cada una de esas instancias, integrando sistemáticamente sus conocimientos y sus acciones, y los transforma en gestores de su propio proceso de aprendizaje. Propicia que sean cada vez más autónomos en el manejo de los recursos y del tiempo de que disponen, y que a través de las actividades realizadas desarrollen y profundicen su conocimiento sobre el hacer musical, así como habilidades sociales y personales que son necesarias para la concreción del proyecto. Esto es así porque para idear y concretar el proyecto los estudiantes deberán transitar y conocer en profundidad cada una de las etapas de una realización musical, y al mismo tiempo, establecer relaciones de cooperación al interior del grupo que resultan cruciales para que el proyecto se concrete (colaboración, negociación, tolerancia, apoyo mutuo, solución de conflictos). Progresarán así en el conocimiento de la disciplina y en el desarrollo de habilidades sociales fundamentales para la vida ciudadana.

De acuerdo a las características del proyecto, puede ser necesario que parte del trabajo se desarrolle fuera del aula, en estudios de grabación, en escenarios locales, en otras instituciones o con otros artistas o estudiantes de la comunidad. Por esta razón, la realización del proyecto promueve una mayor vinculación de los estudiantes con la comunidad, acercándose a diferentes ámbitos de producción y difusión de la música y sus problemáticas reales.

Por otra parte, dado que este espacio curricular se ubica en el último año de la escolaridad, es importante que los estudiantes puedan poner en juego saberes



construidos en otras disciplinas artísticas o del campo de la formación general transitadas con anterioridad o cursadas en simultáneo. Particularmente, los saberes construidos en los espacios: Producción musical (4° año), Arreglos musicales (5° año), Música y Contexto (6° año), Artes Visuales (4° año), Danza (5° año) y Teatro (6°), constituyen insumos esenciales para la planeación y concreción del proyecto.

## **OBJETIVOS**

- ✓ Formular en forma grupal un proyecto de realización musical y desarrollar con autonomía las etapas necesarias para su concreción.
- ✓ Diseñar, ejecutar y evaluar las diferentes etapas que demanda la realización musical (ejecución, composición y/o arreglo de obras musicales, su ensayo, grabación, presentación en vivo, difusión).
- ✓ Participar en debates elaborando argumentaciones, presentándolas al grupo, aceptando ideas alternativas, estableciendo acuerdos, negociaciones.
- ✓ Desarrollar habilidades para el trabajo colaborativo: asumir con responsabilidad los roles asignados, favorecer el diálogo y la comunicación al interior del grupo, participar cooperativamente para lograr la construcción colectiva.



## EJES QUE ESTRUCTURAN EL ESPACIO CURRICULAR

Con el propósito de presentar los saberes a enseñar y aprender en este ciclo, se han establecido ejes que permiten agrupar, organizar y secuenciar anualmente esos saberes<sup>1</sup>, atendiendo a un proceso de diferenciación e integración progresivas, y a la necesaria flexibilidad dentro del ciclo.

Además, se tomaron en cuenta, en la instancia de enunciación de los saberes, los criterios de progresividad, coherencia y articulación al interior del ciclo, y con los de ciclos anteriores.

“Proponer una secuencia anual no implica perder de vista la importancia de observar con atención, y ayudar a construir los niveles de profundización crecientes que articularán los aprendizajes de año a año en el ciclo” (CFCE-MECyTN, 2006: 13).

En este marco, reconociendo la heterogeneidad de nuestras realidades como un elemento enriquecedor, el Estado provincial se propone la concreción de una política educativa orientada a desarrollar acciones específicas con el objeto de asegurar la calidad, equidad e igualdad de aprendizajes, y en consecuencia, garantiza que todos los alumnos alcancen saberes equivalentes, con independencia de su ubicación social y territorial. De este modo, la jurisdicción aporta a la concreción de la unidad del Sistema Educativo Nacional.

Desde esta perspectiva, los Marcos de Referencia para el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria (2012) actúan como referentes y estructurantes de la elaboración de las versiones preliminares de los Materiales Curriculares del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria de la provincia de La Pampa.

En el espacio curricular Proyecto de realización musical de 6º año del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria, se definieron los siguientes ejes:

- ✓ Eje: Formulación de proyectos
- ✓ Eje: La realización musical

---

<sup>1</sup> Saberes: conjunto de procedimientos y conceptos que mediados por intervenciones didácticas en el ámbito escolar, permiten al sujeto, individual o colectivo, relacionarse, comprender y transformar el mundo natural y sociocultural.



## FUNDAMENTACIÓN DE LOS EJES

### Eje: Formulación de proyectos

Se incluyen en este eje los saberes referidos al diseño, formulación, ejecución y evaluación del proyecto de realización musical, que incluyen desde los primeros debates para acordar las ideas musicales a concretar, hasta la formulación de un documento escrito que desarrolle todas las etapas previstas y facilite su ejecución y evaluación.

### Eje: La realización musical

Se incluyen en este eje los saberes referidos a las etapas propias de la realización musical: elaboración de los materiales musicales (ejecución, composición y/o arreglo), su ensayo, la puesta en escena fuera del espacio áulico y su difusión. La elaboración de estos materiales debe nutrirse con aportes provenientes de otras disciplinas artísticas que se abordan en la formación específica de esta Orientación (danza, teatro, artes visuales) y apelar al uso de herramientas tecnológicas.

La agrupación de saberes en ejes diferentes, responde al propósito de otorgar claridad a distintos aspectos abordados en este espacio curricular: la elaboración de un documento escrito por un lado (Eje: formulación de proyectos), y la concreción de la idea musical por otro (Eje: realización musical). Pero ambos ejes deben desarrollarse en forma paralela a lo largo del cursado de este espacio curricular, a fin de que los alumnos puedan ir definiendo los pasos necesarios para la elaboración de sus ideas musicales, y concretándolos en un documento escrito que otorgue claridad a cada etapa y facilite su ejecución y evaluación. Con este objetivo, una vez definida la idea musical a realizar durante el año, se podrá elaborar un documento borrador que oriente el desarrollo de cada etapa, y a medida que se progresa en los pasos previstos, se concreta la escritura del documento definitivo que plasme el contenido del proyecto.



## SABERES SELECCIONADOS PARA EL SEXTO AÑO DEL CICLO ORIENTADO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

### Eje: Formulación de proyectos

La participación en forma grupal en el diseño, la formulación y la evaluación de un proyecto de realización musical.

Esto supone:

- ✓ debatir sobre qué se quiere hacer, por qué, para qué, cuánto se quiere avanzar, cuando se hará, cómo, a quiénes va dirigido, con quiénes será realizado, qué recursos serán necesarios y cómo se conseguirán.
- ✓ Aportar grupalmente ideas musicales que puedan concretarse con la realización del proyecto: recitales, conciertos didácticos, grabaciones, creación de un video-clip, recopilación e interpretación de obras de un autor significativo para la comunidad, composición de obras alrededor de una temática particular para hacer campañas de prevención, entre otras.
- ✓ Conocer otros proyectos de realización artística que aborden la misma o diferente temática, que aporten información y permitan anticipar necesidades, dificultades, recorridos posibles.
- ✓ Definir la idea, plasmarla en un borrador y luego formular un documento final que contenga fundamentación, objetivos, metas, cronograma, recursos necesarios, roles.
- ✓ Desarrollar las actividades previstas en el plan, organizar instancias de socialización del trabajo realizado, hacer su seguimiento, analizar las dificultades que se presentan, proponer alternativas, aprender de la tarea realizada por los demás grupos.
- ✓ Evaluar continuamente el trabajo realizado mediante revisiones que den sustento a las decisiones a tomar, y elaborar conclusiones finales sobre el producto musical realizado y los aprendizajes logrados.



Eje: La realización musical

La definición del material musical a construir durante la concreción del proyecto.

Esto supone:

- ✓ debatir y seleccionar el material musical a elaborar, fundamentando las razones de dicha selección.
- ✓ Investigar para conocer el contexto de creación de las obras seleccionadas y su incidencia en la configuración discursiva: autor, época y lugar de origen, intencionalidad, connotaciones del texto, características estilísticas.
- ✓ Investigar para conocer proyectos similares que aporten información y permitan enriquecer el trabajo musical a plantear.

La participación en la elaboración grupal de obra/s musical/es, ya sea apelando a la ejecución, al arreglo o a la composición.

Esto supone:

- ✓ elaborar los materiales musicales en forma colectiva a partir de la selección crítica de repertorio y de la participación en instancias de análisis, ejecución, arreglo y/o composición<sup>2</sup>.
- ✓ Estudiar, ensayar, grabar, modificar los temas musicales en función de lo que se escucha.
- ✓ Apelar a herramientas tecnológicas para la producción, edición, registro y difusión de la obra resultante.
- ✓ Analizar posibles intervenciones de otros lenguajes artísticos en la realización musical.

---

<sup>2</sup> En los Materiales Curriculares correspondientes a Producción Musical (4º) y Arreglos Musicales (5º) aparecen detallados los procedimientos para la elaboración de arreglos y la conformación de ensambles vocales- instrumentales.



### El diseño y la gestión de la puesta en escena del material musical construido

Esto supone:

- ✓ idear la puesta en escena de las obras musicales en función de sus características estilísticas, del mensaje que se intenta transmitir, de las características del lugar y momento en el que será presentado.
- ✓ Distribuir el espacio escénico según la cantidad de intérpretes, el plano que deben ocupar de acuerdo al rol que desempeñan dentro de la obra, definir sonido, escenografía, vestuario e iluminación.
- ✓ Debatir y decidir sobre los recursos materiales necesarios para la presentación en vivo y realizar los trámites correspondientes para conseguirlos: espacio físico adecuado; condiciones de seguridad; sonido; iluminación; escenario; equipamiento tecnológico (cañón, pantalla, proyector).
- ✓ Organizar una agenda para la prueba de sala.
- ✓ Organizar grupos de trabajo y asignar roles y tareas a desempeñar en la presentación en vivo.

### La difusión del proyecto de realización y del producto musical resultante.

Esto supone:

- ✓ planificar y llevar a cabo la difusión del evento apelando a diversos medios de comunicación (internet, radio, diarios, televisión, notas periodísticas, redes sociales), utilizando diferentes aplicaciones de Internet (flyers, glogster, prezi, voki, movie maker).
- ✓ Establecer contacto con otras instituciones que tengan proyectos de radio, fotografía, periódicos escolares, entre otros, que puedan contribuir con la difusión del proyecto y del producto musical resultante.
- ✓ Invitar especialistas en comunicación que puedan brindar asesoramiento sobre las diferentes estrategias publicitarias que puedan emplearse.
- ✓ Socializar la experiencia en diferentes ámbitos.



## ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

### Etapas de desarrollo del proyecto

A continuación se explicitan los pasos que resulta necesario dar para que al interior del grupo clase puedan definirse uno o más proyectos de realización musical. Son orientaciones para el trabajo docente.

#### 1. Proponer un proyecto de trabajo viable:

Se trata de idear diferentes alternativas para el desarrollo del proyecto, considerando las necesidades de aprendizaje del grupo, las posibilidades que ofrece la institución, así como el desarrollo artístico local, dado que es deseable elaborar un proyecto que redunde en el beneficio de la comunidad. Algunas temáticas posibles para la elaboración del proyecto son: realizar un concierto didáctico para otros grupos de la institución o abierto a la comunidad, un recital a beneficio, componer y grabar una obra musical, grabar un disco, entre otras. Cualquiera de las alternativas seleccionadas, debe permitir a los estudiantes construir conocimiento sobre las formas de producción de la música, los ámbitos en los que se desarrolla, los sujetos que participan, los mecanismos y circuitos de difusión en la actualidad.

Para definir el proyecto, el grupo deberá debatir y alcanzar acuerdos en torno a los siguientes aspectos, especificados por Ezequiel Ander-Egg y María José Aguilar (1989):

**Qué** se quiere hacer (naturaleza del proyecto)

**Por qué** se quiere hacer (origen y fundamentación)

**Para qué** se quiere hacer (objetivos, propósitos)

**Cuánto** se quiere hacer (metas)

**Dónde** se quiere hacer (localización física -ubicación en el espacio)

**Cómo** se va a hacer (actividades y tareas y metodología)

**Cuándo** se va a hacer (calendarización o cronograma)

**A quiénes** va dirigido (destinatarios o beneficiarios)

**Quiénes** lo van a realizar (recursos humanos)



Con qué se va a hacer (recursos materiales)

Cómo se va a costear (recursos financieros)

En este momento de planificación, se debe definir si todo el grupo trabajará en un solo proyecto o se conformarán agrupamientos menores (parejas, grupos pequeños) que llevarán adelante ideas diferentes. Los grupos pequeños favorecen mayores interacciones entre sus miembros, desafían a todos a realizar múltiples tareas para el logro de los resultados, para el monitoreo y la evaluación permanente del proyecto. Los grupos más numerosos habilitan debates, alternancia de roles, complementariedad de tareas. Cada tipo de agrupamiento tiene sus aspectos positivos y sus dificultades para funcionar; en este sentido es un desafío para el docente acompañar a todos, y deberá desplegar estrategias para asegurar que cada estudiante tenga oportunidad de trabajar y aprender, acompañar las etapas de trabajo de cada grupo, asegurar que puedan superar conflictos mediante negociaciones y que todos concreten su idea inicial. El acompañamiento sistemático, la observación y la realización de diferentes tipos de registro dará al docente información para realizar una evaluación en proceso de los aprendizajes de cada estudiante.

## 2. Organización

A partir de las reflexiones y discusiones sostenidas en la etapa previa, cada grupo deberá escribir un borrador que presente las ideas preliminares, para luego concretar la escritura del documento definitivo. Ese documento servirá para ordenar las etapas de trabajo, monitorear su desarrollo, dividir tareas, conseguir anticipadamente los recursos necesarios y así orientar al grupo hacia la concreción de sus ideas originales.

## 3. Puesta en marcha y monitoreo

Se trata de desarrollar las actividades previstas en el plan por los distintos grupos: selección del material musical (obra que será ejecutada, compuesta o arreglada, grabada o presentada en vivo), elaboración, ensayo, diseño de la puesta en escena, gestión de la presentación en vivo.

A medida que las mismas se desarrollen, será necesario organizar instancias de socialización del trabajo parcialmente realizado, en las que los estudiantes puedan



hacer su seguimiento, analizar las dificultades que se presentan, proponer alternativas, aprender de la tarea realizada por los demás grupos, etc.

En el desarrollo de las etapas, el docente debe realizar diferentes intervenciones: para la construcción de las obras musicales, se sugiere la lectura de los Materiales Curriculares correspondientes a Producción Musical (4° año) y Arreglos Musicales (5° año); para la gestión de la presentación en vivo, deberá acompañar a los estudiantes para que desarrollen con autonomía las tareas que estén a su alcance, y realizar tramitaciones que requieran el respaldo de un adulto. En el mismo sentido, es necesario que la institución educativa tenga conocimiento del proyecto a realizar y lo asuma como parte de su Proyecto Educativo Institucional.

Los saberes que los estudiantes construyan en este espacio curricular, favorecerán su participación en el circuito de la producción, circulación y difusión de la música en la actualidad, ya que trascienden el espacio áulico para la muestra de sus obras musicales, participando así de todas las instancias que constituyen a la música como bien cultural.

#### **4. Difusión y socialización**

En este punto, se consideran tanto la difusión de la realización musical en sí misma (etapa de la presentación en vivo), como la socialización del proyecto en tanto experiencia educativa. En este último aspecto, resulta importante comunicar los logros del proyecto a otros actores de la comunidad: artistas locales, otras instituciones educativas, otros estudiantes, padres, docentes, medios de comunicación. Esta etapa es fundamental para la consolidación de los aprendizajes de los estudiantes, porque permite explicitar las etapas transitadas, organizándolas y haciéndolas comunicables.

#### **5. Evaluación**

A lo largo del desarrollo del proyecto, el docente deberá habilitar diferentes instancias para la evaluación permanente del proyecto, de modo que los estudiantes reflexionen sobre las tareas realizadas, analicen la concreción de cada etapa y realicen los ajustes necesarios. Los estudiantes deben ser partícipes activos en este proceso de evaluación de sus propios logros.

De la misma manera, los estudiantes deben participar activamente en la evaluación de la realización musical, tanto durante el proceso de construcción de la obra como



en la presentación en vivo. Para eso, se puede apelar al registro mediante diversos soportes tecnológicos para realizar el análisis crítico posterior.

Otro aspecto a tener en cuenta en la evaluación, es el desempeño de cada estudiante en el rol que le fue asignado y la colaboración de todos para la construcción colectiva.

Al concluir el proyecto, los estudiantes deberán identificar sus logros, los saberes que construyeron a lo largo de su desarrollo y reflexionar sobre la música como bien cultural que incluye procesos de creación, registro, difusión y comercialización.



## BIBLIOGRAFÍA

- Ander-Egg, Ezequiel, Aguilar, María José. *Cómo elaborar un proyecto: Guía para diseñar proyectos sociales y culturales*. Buenos Aires: Instituto de Ciencias Sociales Aplicadas, 1998.
- Davini, María Cristina. *Métodos de enseñanza: didáctica general para maestros y profesores*. Buenos Aires: Santillana, 2008.
- Unicef, Secretaría de Cultura de la Nación Argentina, Fundación Arcor y Equipo de Acción por los Derechos Humanos (Edadh), “Arte y Ciudadanía. El aporte de los proyectos artístico-culturales a la construcción de ciudadanía de niños, niñas y adolescentes” en sitio oficial de la Secretaría de Cultura de la Nación, Buenos Aires, 2008. Disponible en: [http://www.cultura.gov.ar/archivos/noticias\\_docs/ArteyCiudadaniaWeb-1.pdf](http://www.cultura.gov.ar/archivos/noticias_docs/ArteyCiudadaniaWeb-1.pdf)
- Zaragozá, Josep Lluís. *Didáctica de la música en la educación secundaria. Competencias docentes y aprendizaje*. Barcelona: Grao, 2009.



## MESA DE VALIDACIÓN

Docentes participantes en las mesas de validación curricular para el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria, realizadas en la ciudad de Santa Rosa entre los años 2013 y 2014.

Abarca, Atilio	Baumann, Luciana
Acosta, Beatriz	Bazán, Francisco
Acosta, Melina Ivana	Bazan, Paola Edit
Agradi, Bruno	Bejar, Marcela Lis
Agüero, Marilyn	Bellendir, Sergio
Aguerrido, Adriana	Benvenuto, Natalia
Aláinez, Carlos	Berrueta, María Angélica
Alcala, María Belén	Bertella, María Eugenia
Alfageme, Lucas	Bertón, Gustavo
Altava, Melina	Bertón, Pablo
Alvarez, Emilce	Berutto, Norma Verónica
Alvarez, Ernesto	Bessoni, Verónica
Alvarez, Ivana	Blanco, Natalia
Alvarez, Miriam	Bobillo, Cecilia
Alvarez, Natalia	Boeris, María Rosa
Amrein, María Laura	Boidi, Gabriela
Andrada, Aldo	Bongiovani, Gabriela
Andreoli, Nora	Bongiovani, Viviana
Angelini, María Alejandra	Bongiovanni, Angelina
Angenreder, Ana Paula	Bonilla, Verónica
Antonelli, María Fernanda	Bono, Cristian
Arbe, María José	Boriero, Silvia
Arias, Carina	Borthiry, Betina
Arrieta, Analía	Boschi, Nicolás
Arroyo, Anabel	Botta Gioda, Rosana
Assel, Sergio Daniel	Braconi, Nerina
Asunción, Ana	Brandán, Silvana
Baiardi, Eliana	Branvilla, Germán
Baigorria, Marina Luz	Briske, Romina
Balardo, Mariela	Bruni, María de los Ángeles
Ballester, María Angélica	Brusca Pereyra, Gimena
Ballester, María Elena	Buldorini, José María
Baraybar, María Verónica	Burzicchi Rivera, María Agustina
Barón, María Cecilia	Cajigal Cánepa, Ivana
Barrabasqui, Silvana	Calafat, Mario
Barreix, Sonia	Cantera, Carmen
Barrozo, Gabriela	Cantera, Silvia
Bassa, Daniela	Carignani, Marina



Carral, María  
Carreira, Silvana  
Carreño, Rosana  
Carripi, Carmen Elisa  
Caso, Ricardo Luis  
Castell, Marcela  
Castrilli, María Paula  
Casuccio, Héctor Mario  
Catera, Diego  
Cerda, Yanina  
Cervera, Nora  
Ceschan, Rubén  
Chambón, Estefanía  
Chaves, María Daniela  
Chiesa, Graciela Susana  
Chineschnuk, Lorena  
Cid, Silvia  
Cinta, Silvana  
Colaneri, Fabiana  
Colombo, Cintia  
Comerci, María Eugenia  
Contreras, Cristian  
Cornejo, Mariana  
Creevy, María Soledad  
Crivelli, Marta  
Cuello, Hilda  
D´ATRI, Andrea  
D´ambrosio, Darío  
Dal Santo, Claudia  
Dal Santo, María Araceli  
Dal Santo, Viviana  
Dalmas, David  
De La Cruz  
Defendente, Oscar  
Desch, Mercedes  
Di Salvi, Nora  
Díaz, Diego Emanuel  
Díaz, Ivana Daniela  
Díaz, Laura  
Dietrich, Paula  
Dobner, Mirta  
Dolce, María Margarita  
Doprado Alvarenga, Roseli  
Dubié, Néstor  
Echenique, María Belén  
Echeverría, Luis  
Erro, María Belén  
Escande, Soledad  
Escudero, Patricia  
Esterlich, Héctor Daniel  
Estigarría, Carina  
Eyheramonho, Martín  
Falco, Silvina Bibiana  
Fantini, Miguel  
Félix, Anaclara  
Fernández, Flavia Lorena  
Fernández, Graciela  
Fernández, María Noel  
Fernández, Néstor Leonardo  
Fernández, Verónica  
Ferrari, Gabriela Fabiana  
Ferraris, Andrea  
Ferrero, Graciela  
Ferrero, Marcela  
Ferreyra, Nora  
Ferri, Gustavo  
Figueroa Echeveste, María Liz  
Folmer, Oscar Daniel  
Fontana, Griselda  
Fontana, Silvia  
Fornerón, Daniel  
Fornerón, Lorena  
Fornerón, Lucrecia Belén  
Fuentes, Ana Lía  
Fuentes, Silvana  
Gaiara, Susana  
Galletti, Nicolás  
Gallini, Gabriel  
Gamaleri, Silvina  
Gamaleri, Vanina  
Gamba, Héctor Omar  
Gamboa Ballon, Carla  
Gandrup, Beatriz  
García Boreste, Carina  
García Casatti, María Silvana  
García, Leticia  
García, María Silvia  
Gatica Feito, María Cristina  
Gelitti, Laura Raquel  
Giaccardi, Gustavo



Giardina, Carina  
Giménez, Antonio  
Giménez, María Rosa  
Gino, Leda  
Gómez García, María  
Gómez, María Laura  
Gomila, Néstor Ariel  
González, Claudia  
González, Gabriela  
González, Ismael  
González, Javier Andrés  
González, Marcela  
Gordillo, Claudio  
Gorostidi, María  
Gouveia, Fabiola  
Graglia, Patricia  
Granado, Laura  
Guarido, Martín  
Guido, Leandra  
Guzmán, Marcela  
Hauser, Vanina  
Heredia, Dora Silvana  
Herner, María Teresa  
Herrera, Ana  
Hierro, María Silvina  
Hilgert, Analía  
Holzman, María Luján  
Hormaeche, Lisandro  
Inchaussandague, Melisa  
Inchazú, Claudia  
Irázabal, Ana  
Iuliano, Carmen  
Jacob, Celia  
Jaume, Karina  
Jorge, María Estela  
Kathrein, Stella Maris  
Kin, María Aurelia  
Knuttsen, Eric  
Kohler, Marine  
Kollman, Sergio  
Kolman, Leonardo  
Kornisiuk, María Luján  
Kriuzov, Fabio  
Lafi, Mariela Daiana  
Laguarda, Paula Inés  
Lamare, Viviana  
Larrañaga, María Claudia  
Lavin, Cecilia María  
Lavin, Florencia  
Leinecker, Mirtha  
Lezaeta, Betania  
Librandi, Mabel  
López Gregorio, Fernando  
López Gregorio, María Cecilia  
López, María Silvia  
López, Mario  
López, Verónica  
Loyola, Luis  
Lozza, Anabella  
Lubormirsky, Pablo  
Lucchetti, Vanesa  
Lucero, Mariano  
Lucero, Mirta  
Luchino, Gustavo  
Lupardo, Patricia  
Maidana, Ana María  
Maier, Leonardo  
Maldonado, Daniel  
Maldonado, Rosa  
Manavella, Andrea  
Mansilla, María Verónica  
Marinangeli, María Daniela  
Martín, Osvaldo  
Martínez, Diego  
Martocci, Federico  
Mayor, Romina  
Maza, Luis Pablo  
Mazondo, Fabio  
Medina, María Teresa  
Metz, Natalia  
Micone, Juan José  
Miguel, Natalia Analía  
Mina, Fernando  
Miranda, Gabriela  
Mitzig, Cristian  
Molina, Víctor  
Molinelli, Lilian  
Molini, Judith  
Monasterolo, Claudia  
Monasterolo, Gustavo



Monserrat, Liliana Inés  
Montani, Marcelo  
Monteiro, Nayara  
Morales, Tamara  
Moreno, Marianela  
Morquin, Silvia  
Moyano, Valeria  
Müller, Víctor  
Muñoz, María Andrea  
Muñoz, María Laura  
Naveiras, Pablo  
Nicoletti, Marina  
Nin, María Cristina  
Nofri, María Clarisa  
Nogueira, Omar  
Norverto, Lía  
Nuñez, Danisa  
Nuñez, Gabriela  
Olave, María Marta  
Oliva, Diana  
Olivero, Mariela  
Ordóñez, Laura  
Ortellado, María Luján  
Ortelli, Martín  
Ortiz Echagüe, Carmen  
Ottaviano, Roberto  
Oxalde, Daniel  
Paesani, Fabricio  
Pagliero, Fabiola  
Pascualetto, Graciela  
Pelayo, Verónica  
Perassi, Dante  
Pereyra, María de los Ángeles  
Pérez Castro, María José  
Pérez, Alejandra  
Pérez, Julieta Anahí  
Peruilh, Silvana  
Pezzola, Laura  
Pinardi Legaz, Vanesa  
Pineda, Marcelo Gerardo  
Pizarro, Rubén  
Pochettino, Gilda  
Policastro, Betsabé  
Ponteprimo, Sonia  
Portela, Carina  
Pose, Noelia Soledad  
Pozniak, Ana María  
Prieto, Roberto  
Pugener, María Melina  
Quintero, Lucas  
Quiroga, Gladys  
Quiroz, Cristian  
Raiburn, Valeria Lorena  
Ramburger, Gisela  
Ramos, Pablo  
Rath, Natalia  
Recio, María Lorena  
Regojo, Ana Liza  
Reyes, Juliana  
Reyes, Patricia  
Reynaga, Analía  
Ricchi, Agustina  
Rilh, Gisela  
Rivas, Mabel  
Roca, José Ignacio  
Rodríguez, Carolina  
Romero, Cristian  
Romero, Elvira Rosa  
Romero, Lidia  
Roseró, Mariana  
Rosso, Cecilia Celeste  
Rozengardt, Rodolfo  
Rueda, Roxana  
Ruggieri, Pablo  
Sáez, Silvia  
Sales, Mónica  
Salvadori, Laura Griselda  
Samatán, Vanesa  
San Miguel, Diego  
San Pedro, Miriam  
Sánchez, Norberto  
Sánchez, Pablo  
Sannen, Silvana  
Saoretti, Daniela  
Sape, Andrea  
Sape, Carina  
Sape, Walter  
Sapegno, Natalia  
Saravia, María Virginia  
Sardi, María Gabriela



Sarria, Liliana Iris  
Sastre, María Paz  
Sauré, Agustina  
Scarimbolo, Daniela  
Schiavi- Gon, Guillermo  
Schlaps, Karenina  
Schnan, Gustavo  
Secco, Gabriela  
Semfelt, Soledad  
Silleta, Marta  
Sol, Élide Rut  
Sombra, Mariela  
Sombra, Sandra  
Sosa, María Fernanda  
Sosa, Raúl  
Stadler, María Soledad  
Stefanazzi, Florencia  
Steinbach, Daniela  
Steinbauer, Marcelo  
Suárez, Marina

Talmon, Alina  
Tamagnone, Carina  
Tomé, Andrea  
Torres, Verónica  
Urban, Javier  
Ussei, Pamela  
Vasquez Martin, Aixa Lorena  
Vicente, Ana Lía  
Vigari, Melina  
Viglizzo, Javier  
Villalba, Marta Esperanza  
Vilois, José Luis  
Viñes, Martín  
Vota, María del Carmen  
Zaminovich, Vanesa  
Zandoná, Fabiana  
Zaninovich, Vanesa  
Zebinden, Patricia  
Ziaurriz, Gimena



**Gobierno de La Pampa**

“2014 – Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,  
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”

**Subsecretaría de Coordinación  
Ministerio de Cultura y Educación**

---

Ministerio de Cultura y Educación

Subsecretaría de Coordinación

Dirección General de Planeamiento, Evaluación y Control de Gestión

Área Desarrollo Curricular

C.I.C.E. (Documentos portables, Publicación Web)

Diseño Gráfico (Diseño de portada)

Subsecretaría de Educación

Dirección General de Educación Polimodal y Superior

Equipo Técnico

Santa Rosa - La Pampa

Septiembre de 2014

[www.lapampa.edu.ar](http://www.lapampa.edu.ar) - [www.lapampa.gov.ar](http://www.lapampa.gov.ar)